

Siendo necesario la contratación de “**Contrato menor para Elaboración del Estudio de costes y propuesta de ordenanza reguladora del uso de puntos de recarga eléctricos de propiedad municipal**”; se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 135.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su oferta.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dpto. de Contratación

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: *Elaboración del Estudio de costes y propuesta de ordenanza reguladora del uso de puntos de recarga eléctricos de propiedad municipal*

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Ver anexo técnico

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: máximo 6.900,00 € I.V.A. excluido

5. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 17/01/2023, incluido.
- b) Lugar de presentación: Sede electrónica. Ayuntamiento de Mejorada del Campo (acceso: www.mejoradadelcampo.es)
- c) Forma: Presentación de oferta económica junto a declaración responsable, modelo adjunto, sobre cumplimiento requisitos y/o condiciones para contratar con la Administración, de acuerdo a normativa vigente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

